



"El Ecuador ha sido, es y será
país Amazónico"

FUERZA AÉREA

DIRECCIÓN DE FINANZAS



ANEXO Nro. 02

ACTA DE CONFORMACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

A los 11 días del mes de abril del 2023 y en referencia al oficio nro. FA-JA-A-JA-A-C-2023-0215-OF del señor Director de Planificación y Gestión Estratégica FAE, referente a la ejecución del proceso de rendición de cuentas año 2022, se conforma el equipo de trabajo con los responsables de la entrega de la información requerida correspondiente al año 2022 para su registro e ingreso en la plataforma electrónica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, conforme a la matriz establecida por mencionado organismo.

El equipo de trabajo está conformado por:

- Crnl. Héctor Clavijo J. Responsable Entidad Operativa Desconcentrada 2999
- TCnl. Dinora Tapia H. Jefe del Departamento de Presupuesto FAE.
- TCnl. Fernando Bustamante Responsable Proceso de Rendición Cuentas 2022.
- Subs. Efraín Tacuri S. Responsable ingreso de la información Rendición de Cuentas 2022.

Una vez realizado el nombramiento y conformación del equipo de trabajo responsable del proceso de Rendición de Cuentas, se establecen las actividades que se van a realizar de acuerdo a las diferentes fases establecidas por dicho ente rector, en el que se determina lo siguiente:

- Solicitar en el sistema de participación ciudadana la clave de acceso, con el propósito de ingresar la información en el formulario de informe de rendición de cuentas.
- Solicitar al Departamento de Presupuesto de la DIRFIN el reporte por programas y proyectos en cumplimiento a la ejecución según reporte emitido a través del sistema e-SIGEF, información correspondiente al año 2022.
- Requerir al Departamento de Compras Públicas, el reporte de procesos de contratación y compras de bienes y servicios realizados durante el ejercicio fiscal 2022.
- Cumplir con los lineamientos entregados por parte de la Dirección de Planificación, para en lo posterior proceder a llenar la matriz de Rendición de Cuentas en mencionado sistema.
- Dar cumplimiento a los plazos establecidos para este proceso, de acuerdo a la información que remita la Dirección de Planificación.



FUERZA AÉREA

DIRECCIÓN DE FINANZAS



"El Ecuador ha sido, es y será
país Amazónico"
RESOLUCIÓN

El equipo de trabajo conformado luego de revisar los lineamientos de la información requerida para la elaboración e ingreso en la plataforma electrónica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para la Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022, resuelve iniciar con las actividades establecidas por el equipo de trabajo y dar cumplimiento a la fecha máxima establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y por la Dirección de Planificación, compromiso que asumen los delegados para este proceso; responsabilidad que será de acuerdo al área de su competencia.

Para constancia de lo actuado la presente Acta es firmada por el siguiente personal:

Efraín Tacuri Sánchez.
Subs. Esp. Avc.

RESPONSABLE DEL INGRESO DE LA INFORMACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Fernando Bustamante Bustamante.
TCnl. Esp. Avc.

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS.

Dinora Tapia Hidalgo
TCnl. Esp. Avc.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO FAE.

Héctor Clavijo Juca.
Coronel CSM. Avc.

RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA 2999.

REPÚBLICA DEL ECUADOR



"El Ecuador ha sido, es y será
país Amazónico"

FUERZA AÉREA

DIRECCIÓN DE FINANZAS

